



# SECCIÓN 6:

# CAMPEONATOS

# REGIONALES



## **ÍNDICE DE LA SECCIÓN:**

0.	Portada	Página 1
0.	Índex de la Sección	Página 2
1.	Campeonatos	Página 3
2.	Inscripciones por Club	Página 5
3.	Niveles, modalidades y categorías	Página 5
4.	Participación general	Página 8
5.	Reservas	Página 9
6.	Abandonos de pista en plena competición	Página 9
7.	Entrada y salida del área de competición	Página 10
8.	Suspensión de un ejercicio	Página 11
9.	Desempates	Página 12

## **1. CAMPEONATOS PROVINCIALES, INTERPROVINCIALES, REGIONALES O AUTONÓMICOS**

1.1. Corresponde a las federaciones autonómicas o territoriales oficialmente reconocidas la organización de sus propias competiciones.

1.2. En el supuesto que no exista en una Comunidad Autónoma su respectiva federación territorial oficialmente reconocida o la existente no esté integrada en la FEBD la Comisión de Twirling de la FEBD podrá organizar el correspondiente Campeonato Autonómico a través de su Delegación Territorial.

1.3. Dependiendo del número de clubes afiliados en una Comunidad Autónoma y dependiendo del volumen de participantes en las competiciones, la Comisión Twirling FEBD podrá determinar competiciones de tipo provincial, interprovincial, regional o autonómico unificando Clubes de distintas autonomías.

1.4. Durante estas competiciones se podrán disputar los siguientes **eventos**:

- **EVENTOS TÉCNICOS:**
  - Solo 1 Bastón
  - Solo 2 Bastones
  - Solo 3 Bastones
  - Artistic Twirl
  - Artistic Pair
  - Duet

- **EVENTOS ARTÍSTICOS:**
  - Individual:
    - Estilo Libre
    - Programa Corto
  - Programa Corto
  - Cuerpo Libre
  - Parejas
  - Equipos
  - Grupos Artísticos
  - Grupos de Majorettes

1.5. Es competencia del Comité Técnico la estructuración de las diferentes competiciones para dar cabida a todos los **eventos** y niveles.

1.6. En zonas con baja participación y en el que se pueda disputar el campeonato en una única jornada, se realizará un curso técnico con los deportistas mejor clasificados en el Campeonato de España del año anterior en Individual Sénior Élite Femenino, en primer lugar, y Masculino en segundo lugar. En caso de múltiples renuncias por parte de estos deportistas el curso podrá ser impartido por un juez o técnico escogido por el Comité Técnico y bajo la aprobación del Comité Ejecutivo.

1.7. Los deportistas de los que se habla en el 1.6 realizarán una exhibición durante el día de la competición. Ambos puntos podrán ejecutarse siempre y cuando la participación al curso cubra los gastos de los profesores de Curso.

**1.8. La competición se disputará en una única ronda (Finales directas).**

# CÓDIGO DE COMPETICIÓN ESPECIALIDAD TWIRLING

---

## **2. INSCRIPCIONES POR CLUB**

El número de participantes permitido a inscribirse en competición por cada club afiliado a la FEBD, en sus diferentes niveles, **eventos** y categorías, es ilimitado.

## **3. NIVELES, EVENTOS Y CATEGORÍAS**

### **SOLO 1 BASTÓN, SOLO 2/3 BASTONES y ARTISTIC TWIRL FEMENINO:**

<b>NIV. ÉLITE</b>	<b>NIVEL A</b>	<b>NIVEL B</b>	<b>NIV. BASE</b>	<b>CATEGORÍA</b>
10 y 11 años	8 a 11 años	6 a 11 años	6 a 11 años	Cadete
12 a 14 años	12 a 14 años	12 a 14 años	12 a 14 años	Juvenil
15 a 17 años	15 a 17 años	15 a 17 años	15 a 17 años	Júnior
18 a + edad	18 a + edad	18 a + edad	18 a + edad	Sénior

### **SOLO 1 BASTÓN, SOLO 2/3 BASTONES y ARTISTIC TWIRL MASCULINO:**

<b>NIV. ÉLITE</b>	<b>NIVEL A</b>	<b>NIVEL B</b>	<b>NIV. BASE</b>	<b>CATEGORÍA</b>
10 y 11 años	8 a 11 años	6 a 11 años	6 a 11 años	Cadete
12 a 17 años	12 a 17 años	12 a 17 años	12 a 17 años	Júnior
18 o + edad	18 o + edad	18 o + edad	18 o + edad	Sénior

### **ARTISTIC PAIR:**

<b>NIV. ÉLITE</b>	<b>NIVEL A</b>	<b>NIVEL B</b>	<b>NIV. BASE</b>	<b>CATEGORÍA</b>
10 a 11 años*	6 a 11 años	6 a 11 años	6 a 11 años	Cadete
12 a 17 años*	12 a 17 años	12 a 17 años	12 a 17 años	Júnior
18 o + edad*	18 o + edad	18 o + edad	18 o + edad	Sénior

*Nota: se tendrán en cuenta los años del deportista de mayor edad..*

\*El deportista de menor edad deberá tener, al menos, 10 años.

## CÓDIGO DE COMPETICIÓN ESPECIALIDAD TWIRLING

### DUET:

NIV. ÉLITE	NIVEL A	CATEGORÍA
20 a 23*	12 a 23 años	Cadete
24 a 35*	24 a 35 años	Júnior
36 o + edad*	36 o + edad	Sénior

*Nota: se tendrá en cuenta la suma de los dos deportistas.*

\*El deportista de menor edad deberá tener, al menos, 10 años.

### INDIVIDUALES y ESTILO LIBRE FEMENINO:

NIV. ÉLITE	NIVEL A	NIVEL B	NIV. BASE	CATEGORÍA
-	-	6 y 7 años	6 y 7 años	Benjamín
-	8 y 9 años	8 y 9 años	8 y 9 años	Infantil
10 y 11 años	10 y 11 años	10 y 11 años	10 y 11 años	Cadete
-	12 a 14 años	12 a 14 años	12 a 14 años	Juvenil
12 a 17 años	15 a 17 años	15 a 17 años	15 a 17 años	Júnior
18 o + edad	18 o + edad	18 o + edad	18 o + edad	Sénior
22 o + edad				Sénior +

### INDIVIDUALES y ESTILO LIBRE MASCULINO:

NIV. ÉLITE	NIVEL A	NIVEL B	NIV. BASE	CATEGORÍA
-	-	6 y 7 años	6 y 7 años	Benjamín
-	8 y 9 años	8 y 9 años	8 y 9 años	Infantil
10 y 11 años	10 y 11 años	10 y 11 años	10 y 11 años	Cadete
12 a 17 años	12 a 17 años	12 a 17 años	12 a 17 años	Júnior
18 o + edad	18 o + edad	18 o + edad	18 o + edad	Sénior
22 o + edad				Sénior +

## CÓDIGO DE COMPETICIÓN ESPECIALIDAD TWIRLING

### PAREJAS:

NIV. ÉLITE	NIVEL A	NIVEL B	NIV. BASE	CATEGORÍA
-	-	6 y 7 años	6 y 7 años	Benjamín
-	8 y 9 años**	8 y 9 años	8 y 9 años	Infantil
10 y 11 años*	10 y 11 años**	10 y 11 años	10 y 11 años	Cadete
-	12 a 14 años**	12 a 14 años	12 a 14 años	Juvenil
12 a 17 años*	15 a 17 años**	15 a 17 años	15 a 17 años	Júnior
18 o + edad*	18 o + edad**	18 o + edad	18 o + edad	Sénior

*Nota: se tendrán en cuenta los años del deportista de mayor edad..*

\*El deportista de menor edad deberá tener, al menos, 10 años.

\*\*El deportista de menor edad deberá tener, al menos, 8 años.

### EQUIPOS:

NIV. ÉLITE	NIVEL A	NIVEL B	NIV. BASE	CATEGORÍA
-	-	6 a 9,99 años	6 a 9,99 años	Infantil
-	10 a 11,99 años*	10 a 11,99 años	10 a 11,99 años	Cadete
12 a 17 años*	12 a 17 años*	12 a 17 años	12 a 17 años	Júnior
17,1 o + edad*	17,1 o + edad*	17,1 o + edad	17,1 o + edad	Sénior

*Nota: se tendrán en cuenta la media de edad de todos los componentes del equipo. Las reservas no pueden modificar la edad del equipo.*

\*El deportista de menor edad deberá tener, al menos, 8 años.

### GRUPOS ARTÍSTICOS:

ÚNICO NIVEL	CATEGORÍA
6 a 11,99 años	Cadete
12 a 17 años*	Júnior
17,1 o + edad*	Sénior

*Nota: se tendrán en cuenta la media de edad de todos los componentes del grupo. Las reservas no pueden modificar la edad del grupo.*

\*El deportista de menor edad deberá tener, al menos, 8 años.

### GRUPOS DE MAJORETTES:

Ver todas las descripciones en el Reglamento Específico de Majorettes.

## **4. PARTICIPACIÓN GENERAL**

4.1. La edad de los deportistas se cuenta en el año natural, es decir, del 1 de enero al 31 de diciembre sin contar el mes de nacimiento.

4.2. La media de edad en los Equipos y Grupos se determinará sumando y dividiendo la edad de todos los componentes del Conjunto. Un juez o un miembro del Comité Ejecutivo revisará que las personas inscritas sean las que forman parte del equipo y que sus edades sean las correctas. En caso de que el conjunto esté mal inscrito, deberá cambiar de categoría en ese mismo momento y, en caso de que la categoría ya se haya disputado, quedará descalificado.

4.3. Ningún ejercicio podrá inscribirse en una categoría que no sea la suya.

4.4. Todos los deportistas inscritos deberán ser miembros de un Club o Federación Autónoma afiliada a la FEBD.

4.5. Todos los deportistas inscritos en las competiciones deberán poseer la licencia federativa habilitada y/o expedida por la FEBD o por una federación territorial afiliada a la FEBD y habilitada por esta. No se permite participar sin licencia.

4.6. Será obligación de los participantes hacer el repaso de bastón, vestuario y de edades 15 minutos antes de su actuación. Este procedimiento se llevará a cabo en todas las competiciones.

4.7. Un componente de una Pareja o Artistic Pair no podrá formar parte de otra Pareja o Artistic Pair sea cual sea el nivel o categoría.

4.8. Exclusivamente 2 componentes de un Equipo o Grupo de una determinada categoría podrá formar parte de otro Equipo o Grupo de otra categoría (p.e. 2 componentes de un Equipo Júnior podrán formar parte de un Equipo Sénior).

4.9. Hasta el 50% de los componentes de un Grupo Artístico o de un Equipo Nivel B podrán estar formados por deportistas de Nivel Base.



## **5. RESERVAS**

Los clubes solo podrán inscribir 2 deportistas de reserva en las modalidades de Equipo, Grupo y Grupo de Majorettes, los cuales no podrán hacer variar la categoría de edad inicial en la inscripción.

## **6. ABANDONOS DE PISTA EN PLENA COMPETICIÓN**

6.1. Si un conjunto con el mínimo de componentes (5 en el caso de los Equipos / 10 Grupos y Grupos de Majorettes) que esté realizando su actuación abandona el área de competición sin motivos justificados, el conjunto será descalificado inmediatamente, disponga o no de reservas. En el caso de que uno de los componentes del Conjunto abandone el área de competición y el resto de los miembros del Equipo, Grupo o Grupo de Majorettes, sumen, como mínimo, 5 o 10 deportistas respectivamente, el Conjunto podrá seguir compitiendo sin parar de ejecutar el ejercicio en ningún momento.

6.2. Si un componente de una Pareja que esté realizando su actuación abandona el área de competición sin motivos justificados la Pareja será descalificada inmediatamente

6.3. Si un deportista, en el **evento** de Individual, está realizando su ejercicio y abandona el área de competición sin motivos justificados, el deportista será descalificado inmediatamente.

6.4. Si un conjunto que esté realizando su actuación abandona el área de competición por motivos de salud de uno de sus componentes y el conjunto ha llegado al mínimo de tiempo establecido, el conjunto será juzgado por lo realizado hasta el momento y no repetirá su actuación. En caso de no alcanzar el mínimo de tiempo establecido podrán optar por actuar de nuevo con el deportista afectado al final de la categoría y se les valorará lo ejecutado la primera vez hasta el momento del accidente y el final ejecutado en la segunda actuación o por actuar de nuevo con el reserva también al final de la categoría y se les valorará, igualmente, lo ejecutado por la primera vez hasta el momento del accidente y el final ejecutado en la segunda actuación.

6.5. Si un componente de una pareja que esté realizando su actuación abandona el área de competición por motivos de salud y la pareja ha llegado al mínimo de tiempo establecido el ejercicio será juzgado y no repetirá su actuación. En caso de no llegar al tiempo mínimo establecido, y si el deportista puede retomar la competición, el ejercicio será repetido al final de su categoría y será juzgado a partir del momento del accidente.

6.6 Si un deportista en cualquier modalidad individual está realizando su actuación y abandona el área de competición por motivos de salud y el ejercicio ha llegado al mínimo de tiempo establecido, el ejercicio será juzgado y no repetirá su actuación. En caso de no llegar al tiempo mínimo establecido y si el deportista puede retomar la competición, el ejercicio será repetido al final de su categoría y será juzgado a partir del momento del accidente.

### **7. ENTRADA Y SALIDA DEL ÁREA DE COMPETICIÓN**

7.1. La entrada de los participantes en el área de competición se realizará por la parte izquierda de la mesa de jueces y la salida por la parte derecha, independientemente de donde esté situada la puerta de acceso a pista y el pódium.

7.2. Ningún acompañante podrá entrar en el área de competición. Solo se permite al acompañante llegar hasta el punto de la puerta de acceso a pista. Se permite que el entrenador/ra esté en pista pero no en el área de competición durante los ejercicios de las categorías Benjamín e Infantil en los Niveles Base y B.

7.3. Durante la realización de los ejercicios el siguiente participante deberá esperar su turno en la puerta de acceso a pista prohibiéndose colocarse en el límite del área de competición.

7.4. Durante la puntuación de un ejercicio el siguiente ejercicio podrá colocarse en el límite del área de competición o bien esperarse que sea presentado por megafonía.

7.5. Una vez finalizada la ejecución de un ejercicio el deportista o deportistas podrán estar acompañados por su entrenador o entrenadores (máximo 2) en el área de espera de las puntuaciones para recibir las puntuaciones.

7.6. Obtenida la puntuación, los deportistas y entrenadores deberán abandonar la pista lo más rápido posible antes de que el siguiente deportista o deportistas inicien sus ejercicios.

7.7. Durante la realización de un ejercicio está totalmente prohibido realizar fotografías con flash.

7.8. Durante la competición sólo podrán estar en la puerta de acceso a pista, los participantes que hayan de competir a continuación con su entrenador o entrenadores. Cualquier otra persona podrá ser expulsada por el Juez de pista.

### **8. SUSPENSIÓN DE UN EJERCICIO**

8.1. En el supuesto que se debiera suspender un ejercicio en una competición, solo el Presidente del Jurado acordándolo con el Director Técnico puede tomar esa decisión así como decidir si se debe repetir o no. Si fuera el caso de tener que repetirlo de nuevo, esto se llevará a cabo al final de su categoría.

8.2. Solo se podrá tomar tal decisión por las razones siguientes:

- a) Problemas técnicos con la música (mal funcionamiento del lector de CD, interrupción del fluido eléctrico, etc.)
- b) Por problemas de iluminación (que las luces sufran un bajón o apagón)
- c) Presencia de personas u objetos en la pista.
- d) Accidente sobre sí mismo que ocasione daños físicos a la persona.
- e) Rotura o incidente del vestuario que provoque la muestra de partes íntimas del deportista o rotura del bastón.

## **9. DESEMPATES**

a) En caso de empate en el sistema de puntuación por juez, utilizado por la WBTF en la modalidad de Individual (Estilo Libre + Programa Corto) y en las modalidades de Parejas y Equipos para el Campeonato del Mundo y el Campeonato de Europa, se mantiene el empate.

b) En caso de empate en el sistema de clasificación por juez, utilizado por la WBTF en la modalidad de Estilo Libre y en las modalidades de Parejas y Equipos para la Copa de Europa y la Copa Internacional y Gran Premio FEBD, se seguirán los siguientes pasos:

1. Si el empate es en la primera posición, se mirará el que tiene la mayor cantidad de primeras plazas o el que tenga una mayor cantidad de mejores posiciones.
2. En los demás casos y si la primera opción no se desempata, se mirará el total de puntuación.
3. Si después de seguir el punto 1 y 2 sigue habiendo empate, el empate no se deshace en los Campeonatos que no son de ámbito nacional. En los de ámbito nacional, para cualquier posición que no sea la 1ª, el empate no se deshace mientras que para la primera posición se deberá volver a competir (únicamente los dos deportistas empatados) con una mesa de 5 jueces.